

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 cént.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 4, BAJO,

Telegramas: Región

## VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.

Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

## YESOS

Yeso blanco y toscó á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

## LAS FERIAS

¿Quién debe pagar los gastos que ocasionen los festejos de las ferias?

Esta es la cuestión planteada por el Alcalde al Comercio en general y la Industria de esta población.

A nuestro juicio, el Ayuntamiento á quien por ministerio de la ley le compete el fomento de los intereses morales y materiales de la Ciudad, es el obligado en primer término á satisfacer tan apremiante obligación, y en sus presupuestos debe consignar con holgura las sumas necesarias.

Nuestro actual Concejo no lo ha estimado así, y no contando en presupuesto sino con una cifra exigua que dedica á festejos populares y gratuitos, reclama el auxilio y cooperación de la industria y el comercio para que pueda tener lugar la corrida de toros, fiesta típica, la de mayores atractivos, para promover gran concurrencia de forasteros.

No cabe ya discutir si el Ayuntamiento debe ó no debe pagar la corrida y si hizo bien ó mal, muy mal á nuestro juicio, consignando cifra tan exigua en su presupuesto de gastos.

La feria se avecina, y no es cosa que el comercio, la industria y la agricultura vayan á sufrir las tristes consecuencias de la imprevisión y desacierto de nuestros concejales.

Es preciso demostrar, que no ya la cooperación y el auxilio, que eso sería muy poco, sino el gasto todo de la corrida está dispuesto á sufragarlo con largueza nuestro decaído comercio.

Ya que la ocasión es propicia, vista la impericia é inhabilidad de los Concejales que se van sucediendo, sin que ninguno deje huella grata de su gestión en pró del desarrollo de tan importantes elementos de vida, no debemos desaprovecharla, y haciendo verdadero alarde de esplendidez organizar una corrida de toros digna del Comercio y la Industria.

En ello va empeñado el amor propio de todos y creemos interpretar los deseos de la opinión, apuntando la idea de que organizada la corrida por las clases productoras debe tener un fin puramente benéfico.

A Guadalajara no se le molesta á menudo, como acontece en otros pueblos, para achaques benéficos y alguna vez con más esplendidez que otras, deben acudir las clases pudientes al llamamiento de la industria y el comercio, que por esto mismo deben dar el ejemplo contribuyendo espléndidamente al mejor éxito de la empresa.

Nada de contratos, la corrida debe proyectarse con un programa de verdad, y vender las localidades de preferencia en pública subasta.

El dinero que algunos preparan para la próxima lucha electoral, nunca lo emplearían mejor que en la compra de palcos para la corrida.

Porque á nadie deba ofrecerle duda que el candidato á concejal que dé mil pesetas por un palco para la corrida del Comercio, tiene asegurado su triunfo electoral.

## Pequeñeces

## CRISIS LAMENTABLE

La crisis porque atraviesa esta población, es un hecho indudable.

Muy distintas y de orden bien diverso son las causas que convergen para determinar esta situación agónica, pregonada por una emigración constante, no nivelada ni mucho menos, por la inmigración, y á procurar remediar tan gravísimo mal, justo y hasta necesario es que la prensa sin claudicaciones, se muestre unida para llamar la atención de las autoridades municipales, pues que de éstas deben nacer medidas y resoluciones que tiendan á evitar aquella.

Desconsuelo tristísimo produce pasear por las calles de esta capital y ver la multitud de casas que ostentan en sus balcones el papel de desalquilo.

Antes, tal detalle solo se encontraba en los barrios extremos, en los suburbios y en aquellas moradas que por su descuidada indumentaria, falta de comodidades é higiene, forzosamente se atrian la sanción de no ser ocupadas.

Hoy tan lamentable sintoma de empobrecimiento progresivo del vecindario, alcanza también á la calle Mayor, á la arteria principal y á muchas casas que antes tenían inquilinos y solicitantes.

Mucho nos llama la atención que llegando ya la crisis á tal extremo, molestando en lo vivo á los propietarios, de ellos mismos no haya nacido una moción que encauce al municipio por derroteros, que al seguirlos, se consiga atraer gente á esta capital, que por su situación topográfica y condiciones sanitarias, llamada estaba á todo lo contrario.

La cercanía á Madrid, antes debiera abonar se nutriera de población, que ser causa de la huida y desbandada que dolorosamente hacemos constar.

Buena prueba de ello, Alcalá de Henares, que acrece y mejora más cada día, porque desde hace mucho tiempo fué programa necesario para llegar al Ayuntamiento, figurar en la orden de los que sienten y practican un dogma que significa el mejoramiento y baratura de la vida diaria de la población, único medio abonado de conseguir su aumento.

Aquí, como en los tiempos aquéllos en los que se forjaban en la vida política revoluciones y reacciones que fueron base del presente, nos entretenemos todavía en jugar á los republicanos y los monárquicos, en jugar á los partidarios y no partidarios del conde de Romanones y en estas bagatelas personalísimas y devaneos especulativos, se nos vá el tiempo, sin que el remedio á nuestros males ilegüe.

Pronto presenciaremos una lucha electoral para los puestos del Concejo y entonces, como siempre, seremos testigos de la presentación de varias candidaturas con MOTE y como antes y como ahora, los comestibles estarán por las nubes y los artículos de primera necesidad serán la incógnita indespejable de los presupuestos caseros.

Pero en cambio moros y cristianos batiremos el record electoral, vencedores y vencidos nos daremos por satisfechos con apoyar á los candidatos de nuestra comunión respectiva y halagados con triunfos tan nutritivos seguiremos con nuestra apática indiferencia en los asuntos de verdadero y general interés, dando lugar á que muchas familias que vienen al calor de la educación de sus hijos, estén ansiando la terminación de los estudios, para escapar en tren exprés; seguiremos dando motivo con la carestía de la vida á que infinidad de viudas que tienen sus hijos en los Colegios de Huérfanos de la Guerra, en lugar de habitar aquí, cerca de seres tan queridos, vengán una vez al mes y se traigan de fuera el pan y la merienda; seguiremos dando ocasión para que los miles de veraneantes que pasan los meses del calor en pueblos de esta provincia, al pasar por Guadalajara ordenen á los cocheros que aviven el paso, que arreen á los caballos á fin de que el carruaje atraviere pronto esta población que á fuerza de tan punibles abandonos en sus directores, no tardará mucho tiempo en tener

mal de ojo, supersticiosa indicación que nos irá borrando, hasta desaparecer, si que despareciéramos fuera posible.

## Plato del Día

## NOMBRAMIENTO DE PONCIOS

Después de muchos días de dilaciones, se nombraron los nuevos Gobernadores, y vemos con sorpresa que en la combina no entró ningún notable de esta provincia. Muchos aquí esperaban que D. Narciso obtendría un gobierno de los más chicos, como el de Cuenca, Soria, Teruel ó Lugo, donde ofrecido hubiese su gran concurso al Gobierno que hoy rige nuestros destinos y al que él tiene prestados buenos servicios. También creímos todos que á D. Ricardo, habian de nombrarle Poncio Pilatos de Sevilla, de Cádiz ó de otros puntos, donde las elecciones cuestan disgustos, pues todos reconocen en nuestro amigo que es en esos asuntos muy entendido, y que lo mismo gana las elecciones, que cura las neurálgias y otros dolores. También nos ha chocado, pero bastante, que Iñesón y Celada queden cesantes, cuando son dos muchachos de valimiento y que hubiesen servido cualquier gobierno quizás mejor que algunos de los nombrados, á quienes falta talla para ese cargo. En fin, que de esta hecha los alcarreños que ocupar se merecen tan altos puestos, fuera han quedado todos de la combina, cosa que lamentamos con alma y vida. Es de creer que en otras combinaciones les elija Sagasta Gobernadores, y quien sabe, quien sabe si andando el tiempo le harán á D. Ricardo. Cónsul de Méjico.

## Revista Agrícola

## Influencia de los abonos en la riqueza de los trigos en gluten.

El grano de trigo se compone de varios tegumentos, que forman lo que se llama el salvado, y de la parte interna, que constituye la masa harinosa. Esta masa harinosa es esencialmente una mezcla de dos substancias: el almidón y el gluten. La harina, y por consiguiente el pan, es tanto más nutritiva y tanto más estimada cuanto mayor es la proporción de gluten que contiene. Importa por lo tanto al agricultor saber de qué circunstancias depende la riqueza de los trigos en gluten.

Es muy corriente en la agricultura científica la creencia de que los abonos fosfatados aumentan la proporción del gluten en los granos de los cereales. Según las ex-

periencias verificadas por Mayer y Boussingault, existe una correlación marcada entre las materias albuminoideas, á las cuales pertenece el gluten, y el ácido fosfórico que las semillas de los cereales contienen. Es decir, que á un aumento en ácido fosfórico corresponde un aumento en materias albuminoideas, y por consiguiente en gluten. Se puede, pues, admitir, en virtud de estas experiencias, que la formación del gluten en las semillas está subordinada a la existencia de los fosfatos. Con el empleo de los abonos fosfatados deberá, por lo tanto, conseguirse una semilla más rica, no solamente en fosfato, sino también en gluten.

Además de las experiencias citadas, autorizaba á admitir la existencia de la relación constante entre el ácido fosfórico del trigo y del gluten, la siguiente consideración: Todas las substancias designadas con la denominación de *materias albuminoideas*, y el gluten por lo tanto, están compuestas de carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, azufre y fósforo; el azufre y el fósforo están constantemente asociados al nitrógeno en estos compuestos orgánicos: no faltan nunca, y estamos por eso autorizados á admitir la necesidad de su presencia en todos los puntos donde estos compuestos se forman. Así se explica la acumulación del ácido fosfórico en las semillas.

Experiencias recientes de Mr. Leo Vignon y F. Couturier acerca de ciertas causas de variación de la riqueza en gluten de los trigos, contradicen la consecuencia que lógicamente parece derivarse de la consideración que acabamos de exponer y los resultados de las experiencias de Mayer y Boussingault antes mencionadas. Según las experiencias de M. M. Vignon y Couturier, la riqueza en gluten de los trigos, lejos de ser aumentada con los abonos fosfatados, como deducen Mayer y Boussingault de sus investigaciones, va en disminución á medida que aumenta la dosis de ácido fosfórico aplicada á los trigos.

Las experiencias de M. M. Vignon y Couturier pueden agruparse en dos series, encaminada la primera á investigar la influencia de los abonos nitrogenados en la riqueza en gluten de los trigos y dirigida la segunda á determinar esta misma influencia con respecto á los abonos fosfatados. Veamos cómo se practicaron estas experiencias, y los resultados que se obtuvieron, según una nota presentada el 25 de Marzo último á la Academia de Ciencias de París.

M. M. Vignon y Couturier practicaron sus experiencias con dos variedades de trigos tiernos (el Galdendrop y el Rieti) y con otras dos variedades de trigos duros (el Médéah y el Belotourka). La tierra donde se verificaron las experiencias, contenía por kilogramo:

Nitrógeno	.....	2 gr. 10
Acido fosfórico	...	0 » 46
Potasa	.....	1 » 98

Según se vé, la tierra era rica en nitrógeno. El terreno se dividió en doce parcelas de 10 metros cuadrados y cada una de las cuatro variedades de trigo fué sembrada en tres parcelas que denominamos A, B y C. La parcela primera A recibió 35 kilogramos de nitrógeno (por hectárea), la segunda B, 55 kilogramos, y la tercera C, 75 kilogramos; la cantidad de ácido fosfórico (76 kilogramos por hectárea) y la cantidad de potasa (50 kilogramos por hectárea) fueron las mismas para todas las parcelas.

De las variaciones que en el tanto por 100 de gluten ofrecieron las cuatro variedades de trigo en las tres parcelas en que cada una de ellas fué cultivada, dedujeron M. M. Vignon y Couturier que la riqueza del grano en gluten crece muy lentamente con los aumentos notables de abonos nitrogenados; no parece, dicen estos experimentadores, que desde el punto de vista de la práctica agrícola, sea necesario aumentar la dosis de los abonos nitrogenados más allá de cierto límite, que se alcanza muy rápidamente.

Con la segunda serie de experiencias y siguiendo el mismo método, han investigado la influencia de los abonos fosfatados en la variación del gluten. De los resultados obtenidos han deducido que el tanto por 100 de nitrógeno, y por consiguiente de gluten, de los granos recolectados había ido disminuyendo á medida que la dosis de ácido fosfórico aplicado á los trigos aumentaba. El ácido fosfórico favorece la producción del almidón en el grano; y este

aumento de almidón es correlativo de una disminución de nitrógeno, y por tanto de gluten. De donde resulta que, según M. M. Vignon y Couturier, no había que buscar en la disminución de la riqueza del suelo en nitrógeno en los cultivos de gran rendimiento la causa de la pérdida que experimentan los trigos en gluten, sino más bien en la prodigalidad con que se emplean los abonos fosfatados con objeto de aumentar todo lo posible el rendimiento por hectárea.

Esta conclusión á que M. M. Vignon y Couturier llegan con sus experiencias, merece, por la importancia del asunto, ser comprobada por nuevas investigaciones practicadas con toda clase de garantías, pues además de ser por completo opuesta á las consecuencias deducidas por Mayer y Boussingault de sus experiencias, pugnan también con las conclusiones derivadas por M. M. Lawes y Gilbert de sus notables investigaciones practicadas en Rothamsted para estudiar la acción de las circunstancias meteorológicas y de los abonos sobre la composición del grano del trigo. Según Lawes y Gilbert los abonos ejercen una acción mucho más sensible sobre la cantidad que sobre la calidad del grano del trigo; las diferencias generales en la composición y en la calidad se deben más marcadamente á la variedad que se cultiva y á la influencia del clima y de las condiciones meteorológicas que á la acción de los abonos empleados.

Según se ve, en este trascendental asunto de la influencia de los abonos en la calidad de los granos del trigo, hay opiniones para todos los gustos, y todas ellas derivadas de experiencias al parecer decisivas. Mayer y Boussingault creen que á un aumento en ácido fosfórico corresponde un aumento en materias albuminoideas, y por consiguiente en gluten. Vignon y Couturier entienden, por el contrario, que la riqueza de los trigos en gluten disminuye á medida que aumenta la dosis de ácido fosfórico. Y Lawes y Gilbert, por último, opinan que la influencia de los abonos en la calidad del grano del trigo es poco acentuada. ¿Quién está en lo cierto?

El trigo, como todos los vegetales, se muestra muy sensible á la alimentación que se le suministra. Yo creo que esta influencia del alimento se manifiesta no solamente en el vigor de la planta y en la cantidad del producto que ésta proporciona, sino que debe también repercutir en la constitución anatómica del vegetal. El gluten, como los demás elementos histológicos, debe experimentar esta influencia. Esperemos que nuevas y concienzudas investigaciones establezcan si esta influencia es positiva ó negativa, si favorece ó dificulta la formación del gluten en el grano del trigo, resolviendo de modo definitivo esta cuestión trascendental de la influencia de los abonos en la calidad de las semillas de los cereales, ya que la influencia en la cantidad está bien demostrada.

DR. LLORENTE.  
Catedrático de Agricultura.

## LOS GRANEROS DEL MUNDO

Ahora resulta que los sabios se alarman por el excesivo aumento que se nota en el consumo de trigo, y la disminución de terrenos dedicado al cultivo de cereales desde que las industrias invaden los campos.

Francia y Alemania casi no se bastan á sí mismas.

Los Estados Unidos, Rusia y Austria Hungría, que hoy lanzan al mercado internacional grandes remesas de trigo, marchan de modo que no tardarán en llegar el día en que no puedan exportar este cereal.

El Canadá y la Australia no inspiran grandes promesas por su circunstancias climatológicas.

Y Dinamarca y el Grau Bretaña, que tienen terrenos y clima adecuados, dan la preferencia á otros cultivos más provechosos.

No hay más remedio, pues, que volver los ojos á la ciencia, que nos enseña y facilita los medios de poder aumentar la producción; tal sucede con los abonos químicos.

La alimentación del suelo y la tiranía del clima no puede avasallar el poderío del hombre; al fertilizar las tierras con el auxilio de la química, el agricultor multiplica la producción y procura fecundo rejuvenecimiento de la naturaleza.

## REMEDIO CONTRA LA GLOSOPEDA

Para curar la *glosopeda* se sigue actualmente en Francia, y con resultados excelentes, un procedimiento muy sencillo dado á conocer este mismo año por el doctor V. Jarre, de París, y mandado ensayar inmediatamente, en grande escala, por el ministro de Agricultura de la nación vecina.

El remedio no es ningún secreto y no puede ser más sencillo. Consiste en la aplicación de una solución concentrada de ácido crómico, químicamente puro.

Prepárase esta disolución al treinta y tres por ciento, y con un puñón de algodón en rama impregnado en ella, se toca ligeramente la parte ulcerada de la boca del animal.

La curación es rápida y segura. Animales que por dos ó tres días han rechazado toda clase de alimentos, á los cinco minutos de esta cauterización con el ácido crómico ya buscan ellos mismos que comer. Rara vez es necesario repetir la aplicación en la boca.

El tratamiento en los pies es más largo y más difícil, pero el resultado final es igualmente satisfactorio.

Es condición indispensable que el ácido crómico sea químicamente puro, pues si se emplea mezclado con ácido sulfúrico, el tratamiento deja de ser eficaz.

Es digno de notarse que esta cura, por cauterización, nunca va seguida de complicaciones secundarias de carácter inflamatorio; por lo menos, así ha resuelto en más de 1.500 casos en que se ha aplicado.

El éxito ha sido particularmente extraordinario en el tratamiento del ganado de cerda, que tan cruelmente sufre de ataques de la glosopeda.

Los experimentos y ensayos hechos por recomendación del ministro francés de Agricultura se han practicado en animales de todas clases de los afectados por tan terrible enfermedad, y los han llevado á efecto, no sólo veterinarios de reconocida competencia, sino en muchos casos los mismos ganaderos, siguiendo las instrucciones de aquéllos, y siempre con resultados satisfactorios.

Y como uno de los servicios más importantes que puede prestar la prensa, es la propaganda de esta clase de conocimientos útiles, me apresuro á consignar estas notas por lo que puedan aprovechar á los muchos interesados.

V. V.

## LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

### La instrucción primaria

En el «Anuario estadístico» de la enseñanza en España, correspondiente al curso de 1899 á 1900, que ha publicado el Consejo de Instrucción pública, encontramos algunos datos curiosísimos sobre la organización de los centros docentes y lo que cuesta al Estado.

En las 49 provincias españolas, según dichos informes oficiales, existen 25.348 escuelas públicas de instrucción primaria, clasificadas del siguiente modo: De niños, 9.313; de niñas, 7.512, y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que solo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas asciende á 1.617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son las de Canarias, con 10.538; la de Alava, con 13.403, y la de Málaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son las de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden á 1.564.977 pesetas; en la de Barcelona, á 1.000.780, y en la de Valencia, á 1.014.225.

Las provincias que originan menos gastos, son las de Alava, que solo cuesta 196.107 pesetas, y la de Lugo, 242.095.

Por el alquiler de locales paga el Estado en Madrid 379.834; en Sevilla, 135.034; en Málaga, 101.217, y en Cádiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622 pesetas.

En la provincia de Logroño solo se paga por alquileres 1.420 pesetas.

El Total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287; de niñas, 2.894, que cuentan en conjunto con 344.189 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

Otro día nos ocuparemos de la segunda enseñanza, de la universitaria y de las carreras especiales.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro del ramo ha manifestado á un redactor de *La Patria*, que piensa llevar á la *Gaceta* las reformas que siendo compatibles con los actuales presupuestos se consideren por necesidad muy urgentes.

Entiende que la legislación de enseñanza está necesitada en España de un espíritu codificador que venga á sustituir con una ley moderna, la ley de 1857, cuya sola fecha denuncia lo arcaico de su condición, si no lo demuestran, con la elocuencia de los hechos, la necesidad de reformas que ha sido menester introducir en aquel cuerpo legal para que respondiese á las exigencias del espíritu contemporáneo en la vida de la enseñanza.

Que esta obra es de todos, y por tanto, no puede fiarse á la improvisación del momento ni al arbitrio de la voluntad ministerial, sino á las Cortes.

Que en su opinión, las obligaciones de un ministro de Instrucción pública, en cuanto á la primera enseñanza se refiere, se deducen á dos: pagar bien á los maestros y establecer buenas escuelas. Hay que ir derechamente al establecimiento de la instrucción primaria integral, obligatoria y gratuita.

Que considera como de su preferente obligación, como un deber de conciencia, como un empeño de dignidad, el acabar de una vez para siempre con esta situación que denigra el nombre de nuestra Patria en Europa; y dice: O se paga á los maestros, ó sobre el ministerio de Instrucción pública.

Que cree fácil y hacadero llevar las obligaciones de primera enseñanza al presupuesto del Estado, y que á este fin encaminará todos sus esfuerzos.

En breve se publicará un decreto asegurando el puntual pago de las obligaciones de primera enseñanza, interin se apruebe en las Cortes el pago definitivo de estas atenciones por el Estado.

## DE PROVINCIAS

**San Sebastián, 9.**—De las noticias recibidas aquí, resulta que continúa la interrupción del cable entre España y Canarias,

Hay motivos para creer que hay rotura y que ésta se ha producido en alta mar, más cerca del Archipiélago Canario que de la Península.

Urge reparar la avería, pues cada día de suspensión del servicio representa para el Estado una pérdida de ingresos de más de dos mil pesetas.

La administración telegráfica francesa emplea este cable para la comunicación normal, no sólo con el Senegal, sino con el Brasil y el Río de la Plata.

—Ha salido con dirección á Madrid el Sr. Sánchez Pastor.

Le despidieron en la estación el ministro de Estado y algunos amigos particulares del viajero.

—Como se había dicho que la venida del *Pelayo* obedecía á tener que hacer pruebas de sus máquinas, pregunté al duque de Almodóvar, quien negó aquella versión, diciendo que el viaje sólo ha tenido por objeto traer al almirante Cámara para saludar á la reina.

—El *Pelayo* ha retrasado su salida hasta las dos de la madrugada.

—La embajada turca llegará á las dos y media de la tarde.

Se han nombrado agregados diplomáticos y militares de ella al Sr. Gaita y Ayala como secretario, y al capitán de infantería D. Alejandro Landa.

La embajada se compone de su alteza Ferid-Pachá y el general Nasir-Pachá.

En la frontera la esperarán los dichos delegados, el ministro plenipotenciario de Turquía, el secretario y el cónsul.

**Murcia, 5.**—Noticias particulares de Jumilla dan cuenta de la muerte de una joven de dieciocho años, por crueles tratamientos de sus padres. El hecho ha producido gran indignación.

Parece que lo ocurrido es lo siguiente: Un matrimonio, cuyo marido es alguacil del juzgado, maltrataba frecuentemente á su hija, la joven que ha fallecido.

Hace ocho días propinaron á la desgraciada joven, primero la madre y luego el padre tremendas palizas.

La infeliz quedó gravemente lesionada. Para la curación, teniendo que guardar cama, le destinaron un poyo de piedra, donde ha estado durante la enfermedad, sin recibir alimentos bastantes, hasta que ha fallecido.

El padre intentó lograr por fuerza que el médico certificara la muerte natural, pero no lo consiguió.

El facultativo denunció el hecho al juzgado, y así se ha descubierto el martirio de la pobre joven.

**Logroño, 8.**—A las tres de la madrugada ha llegado á esta capital una pareja de la Guardia civil de caballería, trayendo la noticia de un horrendo crimen cometido en La Guardia, provincia de Alava.

En la cárcel de dicho pueblo había tres gitanos, que fueron presos por hurto de caballerías.

Anoche, á las once y media próximamente, saltaron por una ventana de la prisión y sorprendieron al alcaide, al que atacaron para quitarle las llaves, dejándole muerto.

Al ruido acudió el vigilante, y los gitanos, que ya se retiraban con las llaves sustraídas, acometieron y mataron también al vigilante.

Después huyeron, creyéndose que en dirección á Logroño.

Su llegada á esta población podrá darles mal resultado, gracias á la actividad de la pareja que trajo el aviso, pues la falta de servicio telegráfico permanente y por consecuencia la del teléfono, que tampoco funciona de noche, impidieron que se diese parte por estos conductos.

Fuerzas de la Guardia civil se disponen á salir precipitadamente en persecución de los criminales.

Con ellas marcha la pareja que vino de La Guardia y que conoce las señas de los fugitivos.

**Coruña, 8.**—Es tema de todas las conversaciones la resolución adoptada por el Ayuntamiento de prescindir de los servicios de las Hermanas de la Caridad en el Asilo municipal. Hospital de la Caridad y Grupo Escolar de Daguada.

Al efecto, se ha rescindido el contrato con el Real Noviciado.

El asunto es de dilatada historia, y tiene por causa antiguos rozamientos de las Hermanas con el municipio.

**Gijón, 8.**—Se da como seguro que uno de los puertos donde recala la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo*, el crucero *Carlos V*, los guardacostas *Numancia* y *Vitoria* y los destructores *Audaz*, *Osado* y *Proserpina*, será el de Gijón, con motivo de las evoluciones que efectúe en el Cantábrico.

Con esto se relaciona un telegrama del Capitán general del Ferrol, recibido anoche por el Comandante de Marina de este puerto, pidiéndole con urgencia el reglamento del mismo y las señales con los prácticos.

**Valladolid, 8.**—El ingeniero agrónomo de esta provincia, Sr. Gutiérrez del Olmo, ha girado una visita de inspección á los términos municipales de Medina del Campo y Rueda.

En el informe que ha dado reconoce que ambos términos están atacados por el mildiu en su totalidad, apareciendo también aunque en pequeñas proporciones la enfermedad llamada antragnosis.

Respecto á la intensidad con que se presenta el mildiu, dice que ha adquirido el carácter de verdadera invasión y respecto á su estado de progreso añade que en algunos pagos su desarrollo ha llegado al máximo y en otros la invasión permanece estacionaria.

La deducción lógica de estos datos es que la actual cosecha quedará bastante reducida, aunque no sea posible fijar las proporciones en que esto suceda.

**Vigo, 8.**—En los muelles de pequeña velocidad de esta estación ferroviaria ha ocurrido una sensible desgracia.

Al efectuarse unas maniobras, el obrero Cristiano Camido, de 25 años, fué cogido entre los topes de dos vagones, quedando muerto y horriblemente mutilado.

La víctima mantenía á su madre, anciana y viuda.

**Sanlúcar de Barrameda, 8.**—Invitados por el Alcalde varios periodistas de Cádiz y corresponsales de los de Madrid, hemos asistido al solemne acto de colocar la primera piedra para la construcción de hoteles en la playa de Sanlúcar.

Las obras son de trascendental importancia para la población, pues una vez terminadas harán esta playa rival de las más visitadas del Norte.

Al acto han asistido todas las autoridades, colocando la primera piedra el arcipreste Sr. Rubio Contreras, que después pronunció una plática digna de su reputación de elocuente orador sagrado de que goza.

El Alcalde, Sr. Prado, dirigió á los asistentes breves y bien sentidas frases.

El fausto acontecimiento se ha festejado con un banquete de trescientos cubiertos, al que ha asistido lo más distinguido de la localidad.

Durante la comida tocó la banda militar de Granada piezas de su repertorio.

Se hacen grandes elogios de la actividad de los concesionarios.

**Barcelona, 9.**—Anoche al regresar de su

trabajo el joven aragonés Benito Lavila, llamó á la puerta del cuarto piso de la calle de Puertanueva, núm. 59, que ocupaba en compañía de su esposa Bárbara Juste, de treinta años, y de una niña de cinco años, hija de ambos, llamada Pilar.

No obteniendo respuesta, miró por la cerradura y vió puesta la llave por la parte interior.

Temiendo una desgracia, buscó una escarpia y un martillo y descerrajó la puerta, encontrando colgadas de las vigas del techo con unas cuerdas de cáñamo á su esposa é hija.

Personado en la casa el juzgado, Lavila declaró que su esposa sufría una enfermedad crónica de cinco años, y que su fatal determinación de ahorcarse, ahorcando antes á su hija, debía ser consecuencia de un ataque de enagenación mental.

Los cadáveres presentaban los ojos desmesuradamente abiertos y las manos crispadas.

Hoy se practicará la autopsia en el depósito del cementerio nuevo, adonde han sido conducidos.

El suceso ha horrorizado al vecindario.

## INFORMACIÓN

Ha salido para Madrid y Jaén, donde ocupará el cargo de Gobernador civil, el que hasta ayer fué nuestra primera autoridad, D. Juan Sánchez Lozano.

Su marcha de esta población ha sido muy sentida, y buena prueba de ello dieron sus amigos políticos y particulares al testimoniarle su afecto en el acto de despedida.

Pocas veces se han visto tan concurridos los andenes de la estación.

Deseamos á nuestro buen amigo todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

En la comarca de Arjona, la langosta, en proporciones aterradoras, destruyó los sembrados y los olivos, causando la ruina de la comarca, que lleva cinco años de malísimas cosechas.

Aunque se han recogido 100.000 kilogramos del insecto, cada vez aumenta más el número. Hay 30.000 olivos destruidos.

La Junta Directiva de la Asociación mútua de propiedad é inquilinato de Barcelona, ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia una razonada instancia en demanda de que se sirva modificar, ó mejor adicionar, el art. 345 de los Aranceles judiciales vigentes, aplicando el principio de la proporcionalidad, establecido para todos los juicios, á los de desahucio.

Los términos en que la Asociación cree que debe practicarse esta reforma, son los siguientes:

«Se entienden comprendidos en las disposiciones de este artículo (el citado), los juicios verbales de desahucio.

Para los efectos de la computación del tanto por ciento á que se refiere, se calculará el valor de la cosa litigiosa por el importe del alquiler de un semestre.

Respecto á los desahucios por falta de pago, por todas las diligencias, providencias, citaciones, autos, pruebas, comparecencias, sentencias y lanzamientos regirá la siguiente escala:

El importe de un mes cuando el arriendo no excede de 20 pesetas.

20 pesetas si el importe excede de dicha cantidad y no pasa de 40.

25 pesetas si el alquiler excede de 40 y no pasa de 75.

35 pesetas si el alquiler excede de 75 y no pasa de 100.

60 pesetas si el alquiler pasa de 100 y no excede de 300.

75 pesetas si pasa de 300.»

Y añaden los exponentes que opinan que esta adición se puede introducir por Real decreto, toda vez que por Real decreto fueron también aprobados los vigentes aranceles.

Ayer hizo cuatro años que fué muerto alevosamente el ilustre hombre público y eminente escritor D. Antonio Cánovas del Castillo.

En la calle Mayor baja, junto al estanco de Santa Clara, se ha colocado recientemente una acera, que sobrepasa más de media cuarta de la antigua, debido á lo cual no hay día en que no tropiece y caiga alguna persona.

Noches pasadas tuvo la desgracia de caer una respetable señora, á quien hubo necesidad de auxiliar en uno de los establecimientos cercanos, pues se produjo bastante daño.

Ha fallecido en Logroño el Coronel de Ingenieros D. Manuel Barraca y Bueno, quien al propio tiempo que una brillante hoja de servicios en el cuerpo á que pertenecía, era un compositor músico muy conocido y estimado.

Accediendo á lo solicitado por el capitán, profesor de la Academia del cuerpo de Ingenieros D. Cirilo Aleixandre y Ballester, se le concede la separación de dicho centro de enseñanza, quedando en situación de excedente en la segunda región, cuyo expresado oficial continuará prestando sus servicios, en comisión, en la referida Academia, hasta fin de Septiembre próximo.

La verbena que había de verificarse en el Ateneo Obrero el domingo 11 del actual, se efectuará el Jueves 15, con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

### Moneda de níquel

Según anuncia *El Economista*, no sería extraño que pronto circule en España la moneda de níquel.

En la Casa de la Moneda se han hecho algunos ensayos, porque había la duda de si podía fabricarse en ella, dado que esta moneda, en la que entra el níquel en 25 por 100, tiene gran dureza y es más difícil de trabajar que la de otros metales. Los ensayos han dado buenos resultados, según nos dicen en la dirección del Tesoro.

Por eso es probable que se proceda á fabricar esta clase de moneda, sin que por eso se vaya á retirar toda la de cobre, sino para circular al mismo tiempo que ella.

En distintas ocasiones han recibido los ministros de Hacienda proposiciones de casas ex-

tranjeras para cambiar de una vez toda la calderilla y sustituirla con moneda de níquel, dejando un margen grande de ganancia entre el precio á que la ofrecían y la cantidad que representaban; pero en estos cálculos olvidaban que al retirar de la circulación la actual calderilla pierde el Tesoro, puesto que la recoge por todo su valor.

Hay quien supone que el proyecto no se llevará á la práctica.

Ha sido nombrado últimamente Juez municipal de Cifuentes, D. Francisco Terán, sin que haya podido tomar posesión de su cargo por el estado delicado de salud en que se encuentra.

Aunque sigue ejerciendo las funciones de Fiscal municipal de Cifuentes el del bienio anterior, por haberse cometido la anomalía de hacer la nueva designación en favor de un vecino de Renales.

Ha llegado á Cifuentes, con el objeto de pasar una larga temporada, D.<sup>a</sup> Amparo Malagón, acompañada de sus tres hijos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Vicente de Mingo y Martín. Administrador del Ducado de Medinaceli y hermano político de nuestro corresponsal el Procurador del Juzgado de Cifuentes, D. Jesús Bravo Martínez.

Además de los premios publicados en números anteriores concedidos para el Certamen provincial de Industrias, Artes y Oficios del Ateneo Instructivo del Obrero, últimamente ha donado 50 pesetas D. Matías de Grandes Merino, acaudalado comerciante de Sigüenza.

Encuéntrese en el balneario de Elorrio, acompañada de su distinguida señora y bella sobrina Ricardina Sancho, el coronel Director de esta Academia de Ingenieros D. José Casamitjana.

Ha tomado posesión del cargo de Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia provincial nuestro querido amigo D. Mariano López-Palacios.

**Otras encerronas**

Mañana, sábado, se verificará una en el espacioso corral de la fábrica de luz eléctrica de esta población, siendo muerto un bravo novillo por Francisco González (*El Pechuga*).

Se han impreso unos ingeniosos programas anunciadores de esa fiesta, la cual promete resultar divertidísima.

El jueves se verificará otra encerrona en el corral del Parador del Puente.

Dícese que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 15 del próximo mes de Octubre.

El ministro de Hacienda estudia el medio de suprimir el descuento que sufren los empleados de corto sueldo y de disminuir el que satisfacen los de más categoría, proponiéndose también modificar el impuesto de utilidades que resulta oneroso para los empleados modestos y no satisfecho por muchos que, con arreglo á la ley, se hallan obligados á pagar grandes cantidades.

El martes llegó á esta población, de paso para Lupiana, donde proponiase pasar unos días al lado del Sr. Marqués de Barzanallana, el general Polavieja, á quien acompañaba el distinguido escritor y ex-Gobernador civil de Málaga D. Antonio Cánovas y Vallejo.

Ambos señores estuvieron visitando los hermosos talleres de la Maestranza de Ingenieros, obteniendo el Sr. Cánovas algunas interesantes fotografías de aquel importante Centro militar.

Bajo la dirección de nuestro querido amigo y compañero D. Emilio F. de Arellano, comenzará á publicarse en esta capital, desde el mes de Septiembre próximo, y bajo el título de *Biblioteca popular de la provincia de Guadalajara*, una serie de volúmenes donde se reproducirán obras notables de ingeniosos alcaerños, dándose á conocer sus biografías, leyendas y tradición regionales, y en una palabra, se desenvolverá en forma amena la historia del monumento intelectual de esta provincia.

La empresa es digna de obtener el más li-songero éxito.

Se suscribe en el Establecimiento editorial de D. Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2.

En el sorteo verificado para adjudicar la preciosa imagen que todos los años regala la Hermandad de la Soledad, ha resultado agraciado el número 554, que poseía doña Victoria Raposo.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Cifuentes, D. Ramón González.

Por Real decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se anuncia á nuevo concurso la plaza de verificador de contadores de electricidad de esta provincia.

Al Coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo y del Castillo se le ha concedido la excedencia.

Ha sido destinado el Delinente de primera clase D. Joaquín Cerezo, á prestar servicio en comisión en los talleres del material de Ingenieros.

**Colegios militares**

A la instancia promovida por D.<sup>a</sup> María Ortega Capdevilla, vecina de Guadalajara y viuda del médico primero de Sanidad Militar D. Diego Fernández Rubias, en súplica de que á sus hijos D. Diego, D. Félix y D. José María Fernández Ortega se les concedan los beneficios que la legislación vigente otorga á los hijos de militar fallecido á consecuencias de enfermedad adquirida en campaña, para el ingreso y permanencia en las Academias Militares, se accede á la petición de la recurrente.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja en la reunión de los datos necesarios para la sustitución de los derechos que cobran

actualmente los auxiliares de la administración de Justicia por sueldo fijo.

Los derechos serán sustituidos probablemente por unos timbres que se pagarán en los diferentes periodos de los pleitos y cuyo importe se ingresará en las arcas del Tesoro.

No se cree que estos timbres equivalgan á lo que hoy pagan los litigantes por derechos á los auxiliares expresados.

Con el objeto de estudiar y discutir el proyecto de Reglamento para la colegiación de farmacéuticos de la provincia, se ha reunido en Cifuentes, el día 7 del actual, la Junta directiva de aquel partido con varios de sus compañeros.

Leído detenidamente todo el Reglamento y discutidos cada uno de sus artículos, acordaron su aprobación por unanimidad.

Ha fallecido en Gárgoles de Abajo, el capitán de cultivos D. Pedro Julián Batanero.

Ha sido trasladado á Vinaroz (Castellón de la Plana), el Alcalde de la cárcel de Cifuentes D. Victoriano de la Mata, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Ignacio Budia, del cuerpo de penales.

**Una obra de caridad**

Se encuentra en la más precaria situación la familia del que fué dueño del barracón últimamente instalado en el paseo de la Concor-dia, á fin de exhibir vistas panorámicas. Carece hasta del más indispensable sustento; y gracias á la caridad de algunos vecinos de la Hon-donada y casa de Angel (a) *Larin*, donde dicha familia, compuesta del matrimonio y dos niños, se halla recogida, no perecen de hambre.

Rogamos encarecidamente al vecindario socorrer, con urgencia, á aquellos desgraciados, que, por nuestro conducto, imploran la caridad.

En la madrugada del día 5 del corriente se fugó del Hospital provincial, descolgándose por un balcón, el demente Ruperto Antón Durán, natural de Sigüenza, siendo alcanzado por uno de los enfermeros de dicho Establecimiento en el pueblo de Yunquera.

Se ha hecho cargo del Decanato del Colegio de procuradores de esta capital, nuestro apreciable amigo D. Agustín Rubio Harnáiz.

**Un disparo**

En el inmediato pueblo de Taracena, rife-ron ayer dos sujetos llamados Bonifacio Fuentes y Marcelo López, pastores de oficio, resultando aquél con una herida en el costado derecho, de carácter leve, producida por el Marcelo al hacerle un disparo de pistola.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal.

Debidamente autorizado por el Ministro de la Gobernación, se ha encargado del mando en este Gobierno civil el Secretario, nuestro particular amigo D. Marcelino Villanueva.

**Preparativos de ferias**

Anoche á las nueve y bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Díges y con asistencia del presidente de la Comisión de festejos señor Fluítters, se reunieron en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, lucidas representaciones del comercio y la industria de esta capital.

El Sr. Díges expuso brevemente el objeto de la convocatoria, y convencidos todos de que allí no había más remedio que aflojar el bolsillo, previas algunas palabras de los Sres. Fluítters, Viejo, Gomez, Bozal, Solano, Casado, Ainsua y algunos otros, se acordó nombrar una comisión compuesta de representaciones de los diferentes gremios que se reunirán esta noche para acordar lo referente á la recaudación de fondos para la corrida de toros y su organización.

El Presidente de la Comisión de fiestas señor Fluítters se desvive por cumplir su cometido, y sus simpatías y acierto en los medios de ejecución por él adoptados son garantía de éxito seguro en la empresa que intenta.

Esta noche saldrá para los Baños de Trillo acompañado de su señora, nuestro particular amigo el Diputado provincial D. Valentín Ayuso.

En el expreso de esta mañana y con dirección á Osorno (Palencia), salieron los Sres. de Torres Almuñia.

**Sucesos**

**Escándalo mayúsculo**

El miércoles por la mañana, fué sorprendida en uno de los cajones que existen en la plaza de Abastos, una enamorada pareja.

Al enterarse el público de tal sorpresa, fueron no pocos los comentarios que hacía, dirigiendo á los amartelados tórtolos algunas chanzonetas, con cuyo motivo originóse un escándalo, más que regular, dando lugar á que los vecinos se asomasen á puertas y balcones, para enterarse de lo que ocurría.

¿Se ha dado cuenta de ello al Juzgado Municipal?

**Accidente desgraciado**

En la madrugada de ayer y con motivo de hallarse dos hombres llamados Eusebio Urrea y Evaristo Jarabo, vecinos de esta ciudad, extrayendo guijo en el sitio llamado «La Pedrosa», se vino al suelo un gran paredón, sepultando á ambos por la mitad del cuerpo en la parte inferior.

Pudo uno de ellos desasirse de la gran cantidad de tierra y piedra con que se hallaba sujeto, acudiendo en auxilio del compañero, en cuyo momento y como pasara por la carretera la Guardia civil, al oír quejidos lastimeros marchó al lugar del suceso, pudiendo con su ayuda extraer también al otro sepultado.

Conducidos en un carro á Guadalajara, fueron curados de primera intención por el médico Sr. La Rica, apreciándose bastantes heridas en la cabeza y algunas lesiones en el cuerpo, sin que, por fortuna, sean de gravedad.

**Hija desnaturalizada**

Al anoche del miércoles, los vecinos de la calle de las Calnuevas, oyeron gritos lastimeros de mujer, que partían de una de las casas de la citada calle.

Acudieron algunas personas y al entrar en la casa, observaron que una mujer joven estaba maltratando de palabra y obra á otra de más edad, que eran hija y madre respectivamente.

Según hemos oído decir á algunos vecinos, no es ésta la primera vez que la desventurada hija maltrata á su madre.

**Insultos de palabra y obra**

También el mismo día, y en la calle de Buderca, hubo una *juerga* regular de insultos, bofetadas y demás cosas propias del caso.

Hasta la hora que escribimos estas líneas, no sabemos que la policía haya dado cuenta á la superioridad de estos hechos y cabe preguntarse: ¿dónde está la policía de Guadalajara?

**VIDA POLÍTICA**

Por fin se hizo la combinación de gobernadores, que produjo seguramente no pocos disgustos al Gobierno, pues más serán los postergados que los favorecidos.

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Nombrado gobernador de Barcelona á don Miguel Socías Caimari.

- Id. id. de Coruña á D. Fernando Soldevilla.
- Id. id. de Córdoba á D. Ricardo Muñiz.
- Id. id. de Castellón al Sr. Ortiz y Casado.
- Id. id. de Sevilla á D. Federico Ordax Aveilla.
- Id. id. de Jaen á D. Juan Sánchez Lozano.
- Id. id. de Toledo á D. Luis Polanco.
- Id. id. de Teruel á D. Wenceslao Retana.
- Id. id. de Almería á D. Jerónimo Montilla.
- Id. id. de Guadalajara á D. Narciso Ribot.
- Id. id. de Huelva á D. Luis Felipe García Marchante.
- Id. id. de Palencia á D. Felipe Bueso.
- Id. id. de Huesca á D. Gonzalo Lozano.
- Id. id. de Tarragona á D. Bernardo Amer.
- Id. id. de Canarias á D. Ramón Lorite.
- Id. id. de Navarra á D. Benito Francia.
- Id. id. de Orense á D. Gabriel R. España.

El lunes se reunirá la Diputación provincial para la formación del presupuesto adicional. En el proyecto se dice, que figuran aumentos de relativa importancia.

La recaudación de fondos provinciales sigue con gran impulso, merced á los trabajos y celo desplegado por la Comisión provincial, no siendo del todo ajeno á esta labor, el actual Presidente D. Ricardo Martínez.

Apesar de tantos esfuerzos, los resultados no son todo lo satisfactorios que era de desear y buena prueba de ello está en que muy en breve habrá que expedir numerosos mandamientos de apremio.

**Nota Cómica**

Noticias de Nueva York, nos participan que en San Francisco de California, que es un país especial para las grandes empresas y para mil cosas más, há poco se ha cometido un robo bastante audaz, llevándose los ladrones cuatrocientos mil dollars de una fundición de Shelly poco distante del mar. Pero lo chusco del caso, lo que ha sorprendido más, es la forma con que el robo se ha podido efectuar: trabajando algunos meses con solicitud y afán, hasta hacer de muchos metros un tunel fenomenal, que empezando, según dicen, desde la orilla del mar, terminaba bifurcándose donde estaban los dollars; tunel hecho con esmero, amplio y de seguridad; en fin, por lo que se vé, que era un tunel por el cual hasta Aguilera y Barroso se podrían pasear.

Yo no sé en lo que consiste, pero es una gran verdad que cada vez en el mundo hay más modos de robar: el robo por el atraco, el de en cuadrilla, el que dan por medio de perdigones, el del escalo y á más el que se hace al aire libre, el que suelen emplear aplicando el cloroformo, y el de más seguridad para eludir el castigo sin miedo á ningún fiscal; la costumbre inveterada, ó vicio arraigado ya en algunos industriales de dar menos cantidad en el peso ó la medida, lo mismo en vino, que en pan.

Por eso siguiendo así, algún día llegará que hasta le roben á uno el modo de respirar, ó que lleven los ladrones para más seguridad, unos cuantos policías como favor especial á su buen comportamiento. Y el colmo sería ya según vamos progresando,

se hiciese para robar, no un tunel como el de Shelly, si es que es preciso... ¡un canal!

ALONSO MARÍN.

**ÚLTIMA HORA**

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 9-12'50

**Embajada turca**

Al llegar á la frontera la embajada otomana, fué esperada por los agregados españoles, personal de la legación, Gobernador civil y un ayudante de S. M. la Reina Regente enviado al efecto.

**Consejo de Ministros**

El primer Consejo que se celebre, será de gran importancia.

El Ministro de Gracia y Justicia, someterá al estudio de sus compañeros, las líneas generales del proyecto de reforma de la ley del Jurado.

La reforma del concordato, sigue en estudio y será más laboriosa de lo que se pensaba.

El Ministro de la Gobernación lleva muy adelantado el proyecto de reforma en las leyes municipal y electoral:

**Nuevo Gobernador**

Don Narciso Ribot, Gobernador de esa provincia, ha conferenciado con los representantes en Cortes de Guadalajara, y, obediendo instrucciones del Ministro de la Gobernación, se posesionará del cargo á la mayor brevedad.—*Ese*.

**Horrible desgracia**

De ella nos daba cuenta minuciosa en el momento de cerrar esta edición nuestro activo corresponsal en Molina, al propio tiempo que en este Gobierno civil se recibía un telegrama del Alcalde de Molina, en el que se dice que en dicha ciudad ha ocurrido un hundimiento en una mina de yeso, en la que estaban extrayendo dicho material un vecino de Molina y su hija, los cuales quedaron sepultados bajo los escombros, sin que hayan podido ser extraídos los cadáveres.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral: Viernes, 9.—San Julián, San Marceliano y Santa Claudia.

Sábado, 10.—San Lorenzo y San Amadeo.

Domingo 11.—San Rufino, San Tiburcio y Santa Filomena.

Lunes, 12.—San Dionisio, San Aniceto y Santa Clara.

Cultos: El novenario que la Comunidad de Religiosas de la Santísima Trinidad (vulgo del Carmen) dedica á la Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordias, todos los años, se celebra en el presente, con extraordinaria solemnidad y concurrencia de fieles; siendo esta mayor y más escogida, si cabe, cada tarde, llevada del plausible deseo de oír al sabio, elocuentísimo y virtuoso Padre Suvillaga, quien, con los indicados dotes, extraordinario entusiasmo y unción evangélica, elogia á la Santísima Virgen, cantando sus glorias y haciendo las delicias del auditorio, que, compenetrándose del fervor que aquél siente, queda siempre deseosa de oír tan magistrales discursos y admirables enseñanzas.

**COCINA DE LA REGION**

**Pichones en la sartén**

Preparar los pichones, cortarlos por la mitad, cocerlos en la sartén con bastante manteca, y echar sal y pimienta.

Después se machacan los hígados con manteca derretida y se echan sobre los pichones con el jugo que queda en la sartén y el zumo de limón.

DR. ZAMPA.

+

OCTAVO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

**D. FELIPE SOLANO DE LA SOTA**

falleció el 11 de Agosto de 1893

después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus hijos, ruegan á los cristianos tengan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Los Fxemos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Zaragoza, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcala, Obispos de Cádiz, Salamanca y León, se han dignado conceder, respectivamente, diez y cuarenta días de indulgencias por cada Misa, Sagrada Comunión ó parte de Rosario aplicada en sufragio del alma del finado y rogaren además al Señor, por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Los que  
no usan el Tónico.

**¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

Los que  
lo usan a diario.



**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza, la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos. El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales:**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. **GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava), VENERO, IMPOTENCIA, ORINA.

**CURA EN 2 DÍAS.**

Blenorragia (flujo), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**À LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. cap. Píase en las boticas de España. Cura las **Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria**, Malas digestiones, **Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades**, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATA DOLOR** (Pain Killer) 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

**JORGE MARTIN E HIJOS ALAEJOS**  
**GARANTIAS À PLACER**  
**LABRADORES, À REGAR**  
**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pona à venta disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazoño fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos à mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse à la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección.

**COSME G. RAMOS**  
**GAMISERIA ESPECIAL**  
CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12  
MADRID  
Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería  
NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

**GRAN FRUTERÍA**  
La antigua y acreditada frutería de Leona Mora establecida en la calle Mayor Alta, núm. 10, por espacio de 12 años, ha sido trasladado à la Plaza de González Hierro, frente al Comercio de Ultramarinos de Pedro Sánchez.  
Es sin disputa el establecimiento en su clase, que mejores y más frescas frutas expende al público en general.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
37 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
COSECHAS  
Subdirector en Guadalajara, **D. Julian Ramirez**, Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA

**FRANCISCO VILLA**  
Carretas, 11, JOYERÍA, MADRID  
Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

**FABRICA DE PAN DE DIGES**  
45, JAUDENES, 45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica pan con amasadora mecánica. Venta de pan francés, candeal y del país. Leche pura de vacas à 0'25 pesetas el medio litro.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.  
Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Cura rápida y sin peligro à toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribit con detalles. **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Costeación gratis.

**MAL DE CURA RÁPIDA**  
SIN SONDAR NI OPERAR

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**  
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS  
**Primavera de 1901**  
Abonos para viñas y olivos.—Abonos nítricos para cubierta.—Abonos potásicos para legumbres.  
Abono especial para pimientos.  
TODO DE RIQUEZA GARANTIZADA  
Catálogos y consultas gratis  
**Mirat é Hijo.—Salamanca**  
Recompensados últimamente con **Medalla de oro y Mención honorífica** en la Exposición de París de 1900.

**SE ALQUILA**  
la casa número 3 de la Plaza de Moreno. Tiene agua patío y jardín.  
En esta Administración se informará.

**CASA DE BAÑOS**  
PLAZUELA DE LA ANTIGUA, NÚM. 3  
GUADALAJARA

Este establecimiento, el único de su clase, dirigido por un profesor médico, se halla situado en una elegante y ventilada nave; los cuales son espaciosos y decorados; las pilas son de mármol artificial y de gran capacidad; la limpieza y aseo de éstas, satisfará por completo las aspiraciones de las personas más delicadas; las aguas con que se han de servir son potables; las sábanas ó toallas que se pidan serán lavadas en el mismo establecimiento, pues hay un buen estanque para dicho fin; razones son estas para que el público pueda juzgar que de la citada instalación no se ha perdonado sacrificio ni detalle, tratándose de una mejora tan necesaria como higiénica

TARIFA	Pesetas
Baño simple para una sola persona.....	1'00
Id. id. con ducha cerebral en el mismo..	1'50
Id. con salvado.....	1'50
Id. con almidón.....	1'75
Id. aromáticos.....	2'00
Id. con algas de mar.....	2'00
Id. salinos.....	1'75
Id. con sales marinas del Cantábrico.....	2'00
Id. de ácido fénico con alcohol.....	2'50
Id. sulfurosos salin oscon iodo y bromo....	2'75

Variando la temperatura del agua de estos últimos, tienen iguales propiedades que los naturales de Archeda, Chiclana, Carratraca y los de mar, útiles en las enfermedades de la piel como Herpetismo, Sifilides, Pelagra, Acne, etc.; también son de utilidad en la curación del Escrofulismo, Sifilis, Anemia, Parálisis, Reumatismo y como tónicos reconstituyentes. Además se preparan toda clase de baños minerales artificiales de todos los establecimientos oficiales de aguas minero-medicinales de España, siempre que se pidan con algún día de anticipación.

**SE ADMITEN ABONOS**

HIDROTERAPIA	Pesetas
Ducha ordinaria fría.....	1'00
Id. id. dorsal con tres aparatos...	1'00
Id. id. de chorro ó manga.....	1'00

**SE ADMITEN ABONOS**

Sábana ó toalla para baño ó ducha..... 0 25

El establecimiento se hallará abierto todos los días à las horas siguientes: De seis de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco de la misma hasta el anochecer.  
**Temporada del 10 de Junio al 5 de Septiembre de 1901**  
**PARA MAS DETALLES EN DICHA CASA**

**INTERESANTE**

**A LOS GANADEROS**  
Vacunas Pasteur para preservar à los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballo del **CARBUNCO ó MAL DE BAZO** y à los cerdos del **MAL ROJO**

La mortalidad se reduce à **menos de 1 por 100**.—Precio: de 20 à 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 à 50 para buyes y caballos.—**Tuberculina y Moleína**. Para reconocer la tuberculosis y el muermo en buyes y caballos.  
Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al representante de la «Société Pasteur» de París en España,

**DR. DOSSET, ZARAGOZA**

**SE VENDE**  
una cámara fotográfica 13x18, magnífico objetivo, trípode y chásis.  
El Administrador de LA REGIÓN informará. Av.

Todos los inteligentes piden siempre los **VINOS DE JEREZ Y COGNAC FINE CHAMPAGNE**

DE LA ACREDITADA MARCA **PEDRO DOMEQ**  
Jerez de la Frontera  
LOS PEDIDOS DIRECTOS À LA CASA  
Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta.  
Para nctas de precios y demás detalles, diríjanse à su Representante en esta provincia: **EL HERALDO**, Mayor Alta, 37.—GUADALAJARA.

**GANADEROS Y AGRICULTORES**

Cura pronta y radical de la **Glosopeda**, ó mal de pezuña y de los cuartos, razas, grietas, etc., con la **Pomada antiglosopédica** de J. García. Calle de Recoletos, 19, Farmacia, Madrid.

**Precio del tarro, 2'50 pesetas**  
Depósitos: J. García, Capellanes, 1, Martín y Compañía, Tetuan, 3, y casa del autor. -P-

**DROGUERÍA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL**  
Mayor Alta, 7.—Guadalajara  
Específicos de todas clases, grán depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.  
Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices -P.5-2

**LA FÉ**  
Funeraria de Luciano Fernández  
Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio à que se dedica.  
Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Armas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esqueletos de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P-

**SE COLOCAN CAPITALAS**  
únicamente en asuntos de verdadera garantía, à conciencia, y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, en tresuelo derecha. De 10 à 1. -P-

Comercio de quincalla, mercería, bisutería Y GUANTES DE

**MODESTA Y AMPARO RIOFRIO**  
SUCESORAS DE D. LORENZO VICENTI  
Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería. 5-2  
Plaza Mayor, 18.—Guadalajara.

**GRAN RELOGERIA**  
DE ALBERTO GONZÁLEZ  
En este acreditado establecimiento se hace toda clase de composturas en todos sistemas de relojes por difíciles y complicadas que sean.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS 2-1-M  
Calle de San Lázaro, 26, Guadalajara

**BAÑOS DE TRILLO**  
**CINCO MANANTIALES DIVERSOS**  
Temporada: de 15 de Julio à 15 de Septiembre

Especialidad en el reumatismo, escrófulas, herpes y afecciones de los centros nerviosos. Grandes reformas en los balnearios. Fondas y hoteles con toda clase de comodidades. Viajes por Matillas y Guadalajara. Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y landeaux à todos los trenes.  
Administraciones; por Matillas, Espoz y Mina, 16, y Guadalajara, Alcalá, 7, Sucarsal en Madrid, Fonda de los Leones. -P-

**SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO**  
**CARO HERMANOS**  
CRUZ, 19 Y MAYOR, 9  
Premiados en la Exposición de París  
MADRID  
Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas 8 2 P  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.